



Acta de reunión
Acta N° 763
25 Septiembre, 2024 Gotomeeting

Reunión Extraordinaria CNO 763.

Lista de asistencia

Empresa	Nombre Asistente	Invitado	Miembro
CNO	Adriana Perez	SI	NO
CNO	Alberto Olarte	SI	NO
CNO	Marco Antonio Caro Camargo	SI	NO
XM	Carlos Cano	NO	SI
PROELECTRICA	Carlos Haydar	NO	SI
GECELCA	Carolina Palacio	NO	SI
TEBSA	Eduardo Ramos	NO	SI
ENERTOTAL SA ESP	Eliana Garzón	NO	SI
Energía del Suroeste	Gabriel Jaime Ortega	NO	SI
CELSIA	German Garces	NO	SI
ENEL Colombia	Gina Pastrana	NO	SI
AIR-E S.A.S. E.S.P.	Henry Andrade López	NO	SI
ENEL Colombia	John Rey	NO	SI
ENEL Colombia	Jorge Horacio Cadena	NO	SI
PRIME TERMOFLORES	Jose Serje	SI	NO
AES COLOMBIA	Juan Carlos Guerrero	NO	SI
XM	Juan Carlos Morales	NO	SI
CELSIA	Julian Cadavid	NO	SI
Energía del Suroeste	Julieta Naranjo	NO	SI
GEB	Miguel Mejía Uribe	NO	SI

CELSIA	Marcelo Javier Alvarez Ríos	NO	SI
AES COLOMBIA	María Pareja	NO	SI
ISAGEN	Mauricio Arango	NO	SI
TEBSA	Mauro Gonzalez	NO	SI
EPM	Nestor Tabares	NO	SI
AES COLOMBIA	William Alarcon	NO	SI
ENERTOTAL SA ESP	Yamir Dario Sanchez	NO	SI
CNOGas	Hernán Salamanca	SI	NO
CNOGas	Fredi Lopez	SI	NO
TERMONORTE	Sebastian Rodriguez	SI	NO

Agenda de reunión

N°	Hora	Descripción
1	08:00 - 10:00	Situación energética.
Verificación quórum		SI

Desarrollo

Punto de la agenda	Plan operativo	Objetivo	Acción	Presentación	Inclusión plan operativo
1. SITUACION ENERGETICA	NO	CND presentó la agenda de su presentación con los dos temas: variables energéticas y expectativas energéticas.	INFORMATIVO	SI	NO

Desarrollo

CND presentó la agenda de su presentación con los dos temas: variables energéticas y expectativas energéticas. Con respecto al estatuto para situaciones de riesgo de desabastecimiento y ante el nivel del embalse por debajo de la senda de referencia, el C N D menciona que en la evaluación de los niveles de alerta y la definición de la condición del sistema de la semana anterior, con fecha de cálculo del 16 de septiembre de 2024, se obtuvo que la Condición o Estado del Sistema era NORMAL. No obstante, lo anterior, considerando por solicitud de la CREG del 20 de septiembre de 2024, el Centro Nacional de Despacho – CND se evaluaron los niveles de alerta y condición del sistema con periodicidad diaria, para los días 20 al 22 de septiembre, donde el índice NE se calificó en nivel de ALERTA para los días en mención.

De las conclusiones y recomendaciones de la presentación del CND se destacan:

- Estos análisis no consideran eventos de alto impacto y baja probabilidad.
- Para la fase final de la estación de invierno, se requiere, principalmente, de mayores aportes, mayor generación térmica o un menor consumo de energía, de forma tal que los embalses alcancen la senda de referencia definida por la CREG.
- No obstante, de presentarse hidrologías deficitarias durante los meses de octubre y noviembre, como las registradas en los años 1992 o 2023, continuaríamos por debajo del valor de la senda Bajo el escenario de solo proyectos con OEF atrasados un año en su fecha de puesta en operación se observa que de presentarse aportes deficitarios como los presentados en el año 1992 o en el 2023, se tendría una exigencia alta y prolongada de la generación térmica durante los próximos 7 meses para lograr una recuperación de los embalses antes de la siguiente estación de verano y los meses subsiguientes de esa estación, lo que implica a su vez la necesidad de contar con suministro y transporte de carbón, gas y líquidos.
- En el horizonte de muy Corto Plazo, de persistir los bajos aportes en el sistema se observa una alta exigencia de la disponibilidad del parque térmico y su infraestructura de abastecimiento de combustible, con valores de generación térmica cercanos a los 100 GWH/día. Tanto para el cumplimiento de las OEF asignadas, como para alcanzar la generación térmica requerida en los casos de bajas hidrologías, se hace necesario garantizar el suministro de gas a las plantas térmicas en el corto, mediano y largo plazo.
- La entrada en operación de los proyectos de expansión de la red de transmisión y de generación, de acuerdo con las fechas oficiales declaradas por los agentes, son de gran importancia para lograr el impacto esperado de la entrada masiva de proyectos de generación en áreas particulares del SIN.
- El supuesto de fecha de entrada de nuevos proyectos de generación y transmisión impactan de manera considerable los resultados de los análisis, razón por la cual se recomienda seguimiento a esta información y más aún al panorama de desarrollo de los mismos, para permitir dar señales oportunas al sector que garanticen la atención segura y confiable de la demanda del SIN.
- Acciones para la gestión energética $V_f = V_i + \text{Aportes} - \text{Gen Hidro} - \text{Vertimientos Gen Hidro} = \text{Dem} + \text{Exp} - \text{Gen Térmica} - \text{Imp} - \text{Gen Otros}$ * Con el fin de minimizar los riesgos para la atención de la demanda, en caso de presentase bajos aportes en el cuarto trimestre del 2024 que nos permitan mitigar

Acciones para la gestión energética:

- Demanda Activar en el corto plazo campaña de uso eficiente de energía MME - UPME
- Demanda Reglamentar esquemas completos de respuesta a la demanda CREG
- Gen Otros Gestiones para entrada en operación de otros proyectos de generación. UPME-CND En curso
- Gen Otros Viabilizar inyección de excedentes de plantas menores, cogeneradores y autogeneradores. CREG
- Proyecto Exp Limitar las exportaciones de energía a la generación térmica no requerida en el despacho nacional. CREG-MME Vigente
- Vf (Útil) Actualizar inventario de restricciones operativas de los embalses del sistema, especialmente Ituango, Agregado Bogotá y Guavio. CND - CNO
- Vf (Útil) Cambio regulatorio para actualización periódica de los valores NEP y NPV de todos los embalses CREG
- Gen Térmica Realizar seguimiento para mantener alta disponibilidad de los energéticos primarios para el suministro al sector termoeléctrico. CACSSE
- Gen Térmica Seguimiento inventario y logística de retanqueo planta regasificadora.* CACSSE * La planta de regasificación respalda las obligaciones de Candelaria, Flores 1, Flores IV, Tebsa y Barranquilla 3 y 4, que representan una capacidad de 2082 MW. (50 GWh día)
- Seguimiento Gen Térmica Realizar gestiones tendientes a contar con mejor información y mayor disponibilidad de gas para el sector termoeléctrico en el corto plazo. CACSSE
- Gen Térmica Identificar y gestionar posibles limitantes que afecten disponibilidad de las plantas térmicas (suministro de agua, restricciones ambientales, transporte de combustibles líquidos, entre otras) MME-CND-CNO
- Gen Térmica Coordinación de mantenimientos (generación y transmisión) tendientes a maximizar la disponibilidad del parque térmico. CND-CNO
- Gen Térmica Revisar alternativas para contar con la energía de Termocentro (272 MW) MME
- Gen Térmica Revisión desagregación regional de Costos de Racionamiento de Gas Natural (Región Caribe).

UPME

- Gen Hidro y Térmica Seguimiento a las acciones de los planes de mejora que adelantarán las plantas para cumplir las OEF asignadas. SSPD

Una vez realizada la presentación de XM-CND, el Consejo analiza la situación energética y la activación del estatuto de riesgo de desabastecimiento. Solicita enviar comunicación al MME en la que se de la recomendación de la activación inmediata del Estatuto para Situaciones de Riesgo de Desabastecimiento, teniendo en cuenta que la condición del Sistema es de riesgo, dado el nivel deficitario de los aportes, que las reservas hídricas se encuentran en el mínimo histórico para la época y a hoy el nivel del embalse agregado del Sistema se encuentra por debajo de la senda de referencia de la CREG.

Conclusiones

- Enviar comunicación al MME en la que se de la recomendación de la activación inmediata del Estatuto para Situaciones de Riesgo de Desabastecimiento.

Presidente - Marcelo Alvarez

Secretario Técnico - Alberto Olarte